



C I R C U L A R C S J C U C 2 1 - 2 4 3

Fecha: lunes, 2 de agosto de 2021.
Para: JUECES Y MAGISTRADOS DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: *“Remisión por competencia solicitud información Jueces y Magistrados Egresados de la Universidad Cooperativa de Colombia”*

Respetados Servidores Judiciales:

De manera atenta me permito replicar el oficio UDAEO21-1293 de 1º de agosto de 2021, emitido por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, mediante el cual informa que el ciudadano **Camilo Andrés Garzón Correa** solicita mediante derecho de petición se le indique “el número de jueces y magistrados que son egresados del programa de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia, en especial de la sede Medellín”, requerimiento que en principio fue trasladado al Consejo Seccional de la Judicatura de Medellín por competencia mediante oficio UDAEO21-1174 del 21 de julio de 2021.

Por lo anterior, para efectos de suministrar respuesta completa respecto de funcionarios judiciales de este Distrito Judicial, comedidamente me permito remitirles dicha solicitud, a fin de que una vez se obtenga la información sea remitida de manera directa al peticionario, al correo electrónico que se informa a continuación:

Peticionario: Camilo Andrés Garzón Correa, correo electrónico:
camilogarzonc@hotmail.com

Atentamente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/KMV